

La Contratransferencia en el maltrato infantil: Su utilidad clínica

Luis Manuel Estalayo

Psicólogo

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

EL término contratransferencia es definido por Laplanche y Pontalis como el "conjunto de las reacciones inconscientes del analista frente a la persona del analizado y, especialmente, frente a la transferencia de éste"¹¹.

Pero no es sólo en situación de cura analítica donde se despliega al campo transferencial. Cualquier intervención terapéutica se desarrolla movilizandolos afectos de paciente/usuario y del terapeuta/trabajador social¹², por más que algunos teóricos se esfuerzen en convencer de una práctica técnica exenta de subjetividad. El Trabajador Social ostenta un conocimiento privile-

giado sobre la imposibilidad de trabajar sin implicarse afectivamente con su objeto de estudio. Las circunstancias familiares que valora y sobre las que interviene son con frecuencia tan dramáticas que no puede permanecer impasible. Si esto es así en la mayoría de familias atendidas, cobra mayor protagonismo en los casos de maltrato a la infancia. El encuentro entre un trabajador social y un padre maltratante es siempre, y necesariamente, conflictivo, tenso y movilizador de afectos. Son estos afectos, en tanto que inmersos en la dinámica transferencial, los que se pretenden analizar en este momento. Y ello porque van a producir efectos en todos los casos con independencia del conocimiento

¹¹ LAPLANCHE y PONTALIS (1968). Diccionario del psicoanálisis. Ed. Labor, Barcelona. Pag. 84

¹² En este artículo la denominación de trabajador social abarca a todo profesional que desarrolle su labor en Servicios Sociales con independencia de su rol específico: trabajador social, psicólogo o educador social o familiar.

INTERES PROFESIONAL

que se tenga de ellos. Quiere decirse que el trabajador social puede ser consciente, o no, de lo que se moviliza en su subjetividad ante el discurso del padre maltratante; pero en cualquier caso lo movilizado va a desencadenar reacciones contratransferenciales que afectarán sensiblemente a la relación.

El único medio para desactivar esta influencia es el conocimiento y manejo de la propia subjetividad, y no tanto "para no sentir nada" sino para instrumentalizar "lo sentido" en beneficio de la intervención, cualquiera que sea ésta.

Las reacciones afectivas del trabajador social ante un caso de malos tratos van a depender de numerosos factores: historia personal, experiencia previa en casos similares, formación, supervisión, ideología, etc... Factores múltiples que hacen inviable el intento (por otro lado innecesario) de hacer un listado exhaustivo de las "sensaciones posibles". Sin embargo sí es posible destacar al menos cinco sentimientos contratransferenciales que se conducen con frecuencia, aunque en cada caso particular presenten cualidades o matices diferenciales. Tales sentimientos pueden ser tomados como ejemplo y punto de partida de una reflexión que consideramos necesaria.

Postulamos la idea de que el trabajador social enfrentado a un padre maltratante puede sentir desprecio, compasión, agresividad, impotencia o miedo. Suggerimos que estos sentimientos se producen con distintos niveles de conciencia, y que en cada caso producen efectos que es posible conocer y manejar. Precisemos a que nos referimos, analizando cada uno de los sentimientos destacados.

REACCIONES CONTRATRANSFERENCIALES

- **Desprecio.** Esta palabra puede producir rechazo en cualquier trabajador social al leerla como algo potencialmente "suyo". Y sin embargo, cualquier profesional que tenga experiencia en casos de malos tratos y que sea amante de la verdad, tendrá que reconocer que ha visto a algún padre que maltrata como a alguien despreciable; es decir, como a una persona indigna de admiración, con escaso valor.

Esta sensación es muy comprensible en algunos casos, pero ello no puede constituirse como excusa para no conocer y analizar los efectos que puede producir. En efecto, si sentimos que la persona que tenemos delante carece de cualquier valor humano, si creemos que se trata de

INTERES PROFESIONAL

alguien abyecto, indigno o ruin, ¿desde dónde podemos escucharle?, ¿cómo podremos entenderle como parte un sistema familiar y social?, ¿cual será nuestra disposición para ayudarlo?. Parece improbable que la escucha, la comprensión o la ayuda tengan cabida ante el desprecio. Muy al contrario la reacción contra-transferencial más frecuente en estos casos suele concluir con el alejamiento del profesional y la no resolución afectiva del conflicto. Se habla entonces de que el usuario no colabora no tiene ninguna motivación para cambiar, o de que rechaza nuestra intervención, nos "desprecia". Y esto, que en algunos casos puede ser real, en otras constituye una curiosa proyección de afectos que deja a la familia sin atención especializada y al trabajador social frustrado, y quizá sin entender muy bien el motivo del "abandono".

• **Compasión.** Compadecer es "apenarse por el padecimiento de otros y desear aliviarlo"³¹. Este sentimiento suele producirse cuando el padre maltratante reconoce su descontrol impulsivo, e informa de su deseo de cambiar, y de recuperar la convivencia con sus hijos en el menor

tiempo posible (caso de que el maltrato haya condicionado la privación de tutela y los menores hayan ingresado en un centro de Protección). El padre llora ante nosotros, comunica que no puede vivir sin sus hijos, solicita que le ayudemos, manifiesta su intención de hacer todo lo que le indiquemos Y el trabajador social debe hacer verdaderos esfuerzos para recordar que está hablando con un padre maltratante. Pareciera que un padre maltratante no pudiera desenvolverse con tanto acierto, que no pudiera manifestar afectos positivos por sus hijos, que no pudiera apenarse y llorar.

Pero todo esto ocurre aunque sea difícil integrar la imagen estereotipada de padre maltratante con la persona frágil y dependiente que nos habla en ese momento.

Si el trabajador social no hace consciente este sentimiento puede desencadenar actuaciones profesionales que en poco beneficiarán a la familia. Por ejemplo, es frecuente que surja en el profesional el deseo de aliviar la pena de su usuario. Tenderá entonces a verle como "menos maltratante" de lo que parecía, más sensible, o con más probabi-

⁽³⁾ MARÍA MOLINBR (1987). Diccionario de uso del español. Ed. Gredos, Madrid. Volumen 1, pág. 685

INTERES PROFESIONAL

lidades de cambio. O también podría emitir informes favorables a la desinstitucionalización de sus hijos, con una prontitud no acorde al proceso de intervención que se esté realizando. El trabajador social pensará: "no creo que esta persona vuelva a maltratar a su hijo, está realmente arrepentido y le quiere; además se ha comprometido a realizar una intervención. ¿Por qué este niño debe seguir interno?. Razonamiento más frecuente de lo que podría pensarse, que proviene de una identificación inconsciente del profesional con el discurso del padre maltratante, y que puede producir efectos muy perjudiciales en la familia al facilitar la incorporación de un menor a su hogar sin haber solventado suficientemente los motivos que dieron lugar a su salida.

• **Agresividad.** Es esta una de las reacciones más paradójicas que puede experimentar el trabajador social, en tanto que siente el mismo afecto que trata de limitar en el otro. Esta agresividad surge de un interjuego de identificaciones que a modo de red atrapa al profesional, quien necesitará analizar su situación si desea instaurar una distancia que permita su tarea. Si la compasión surge de una identificación con el lamento del padre

maltratante, la agresividad emerge de una identificación con la herida o el grito del hijo maltratado. El profesional se ubica inconscientemente en el lugar de "salvador" del sufrimiento infantil; el hijo no pudo defenderse de la violencia paterna, pero él sí puede protegerle. Ante él no tiene un ser humano merecedor de comprensión y respeto, ante él surge como fantasma una bestia sanguinaria capaz de maltratar a un ser indefenso; ser indefenso que él encarna sin saberlo. Siente lo mismo que algunos niños maltratados: deseo de venganza.

Pero por otro lado, la agresividad del trabajador social indica que se ha producido un identificación con el agresor en lo real. Siente la misma compulsión a actuar, y la misma dificultad para pensar, que llevó al maltrato a la persona que trata de atender.

Es obvio que si el profesional no hace consciente este tipo de sentimientos hostiles, los actuará, obturando su capacidad para comprender el fenómeno que enfrenta. Y a partir de aquí puede surgir una amplia gama de conductas concretas que parte de la misma premisa: tratar con poco respeto al usuario, recortar el tiempo de la entrevista con cualquier pretexto, darle citas con mucho intervalo entre una y otras, decidir con prontitud que

se trata de una persona intratable, prohibir que puede ver a su hijo los fines de semana, impedir que éste sea desinstitucionalizado aunque las circunstancias hayan mejorado... Y todo ello para promover una venganza que humille al que humilló y demuestre que ahora no es él quien ostenta el poder.

• **Impotencia.** En otro gran número de casos el trabajador social que lleva un tiempo determinado interviniendo con una familia maltratante, siente que todos sus intentos de modificar las pautas de relación son estériles; no hay nada que puede capacitar al padre maltratante porque él mismo es ineficaz, impotente. En estos casos suele negarse y racionalizarse la frustración y tristeza asociados. Se dice que la familia presenta una estructura cronificada, que siguen las mismas pautas de relación desde hace generaciones, o que se trata de un sistema familiar homeostático que no puede realizar demanda alguna. Pero todo esto, aún siendo cierto a nivel teórico e incluso como premisa técnica, esconde una subjetividad que ha sido dañada.

Todo el deseo del profesional, todo su esfuerzo, toda su capacidad, quedan cuestionados por la inmovilidad de la familia.

Ahora bien, son estos mismos sentimientos de impotencia los que pueden ser articulados en la tarea de manera fructífera si se reconocen, se analizan, y no se esconden tras la máscara de un "técnico" ajeno a la subjetividad, si el padre maltratante inculca en el profesional sentimientos de incapacidad, si haga lo que haga nada cambia, si su deseo no es tenido en cuenta, si se siente frustrado, ¿cómo podrá sentirse un hijo inmerso en esa estructura de forma cotidiana? ¿dónde podrá aprender a sentirse capaz o potente? ¿quién respetará su deseo?, es probable que las respuestas a estos interrogantes pueda facilitar en buena medida la toma de decisiones en algunos casos de maltrato infantil. Se trata de ubicarse conscientemente en la posición de hijo dentro de la estructura analizada y de saber reconocer los sentimientos asociados, instrumentalizándolos⁽⁴⁾.

• **Miedo.** El miedo es definido como el "estado afectivo del

⁽⁴⁾ Es obvio que para realizar este tipo de análisis el profesional debe conocer su subjetividad para no introducir en la relación factores que tengan más relación con su historia personal que con la transferencia del usuario.

INTERÉS PROFESIONAL

que ve ante *sí* un peligro o ve en algo una causa posible de padecimiento o de molestia para él"¹⁶¹). Este sentimiento es frecuente ante algún tipo de padre maltratante y sin embargo es difícil que algún profesional hable abiertamente del mismo. Es como si el trabajador social debiera estar "vacunado" contra este tipo de afectos dado el tipo de casos que suele atender. Y, sin embargo, lo más normal ante determinados discursos es sentirse aterrado. Si un padre, que previamente ha demostrado, y con creces, su violencia dice: "quien me quite a mis hijos pagará las consecuencias", o "si no recupero pronto a mis hijos voy a hacer cualquier cosa", ¿quien que vaya a tomar alguna decisión al respecto no temerá por su integridad física?. Nuevamente, el no poder reconocer este afecto como algo propio, va a producir efectos en el manejo del caso. Y todo el mecanismo (afecto y efectos) quedar en el inconsciente del profesional que lo encarna. Así por ejemplo el miedo puede producir una notable lentificación en la toma de decisiones, puede condicionar el hecho de que nunca se encuentre tiempo para concluir determinado informe, puede provocar en el profesional la ilusión de un pro-

nóstico positivo, puede promover con el usuario un tipo de relación "amistosa" en la que se le ofrezca una ayuda incondicional y un decidido apoyo para que pueda recuperar a sus hijos, e incluso puede "cegar" literalmente al profesional quien no podrá ver que se encuentra ante un padre maltratante.

La única manera de intentar evitar estos efectos es reconocer la existencia del estado afectivo que los desencadena, y de realizar una práctica profesional que incorpore la subjetividad como instrumento técnico. Si el trabajador social sabe de sus miedos podrá mantener una distancia óptima con el usuario, que nunca se podrá conseguir partiendo del desconocimiento.

CONCLUSIONES

El trabajador social enfrentado a la violencia es movilizado en su subjetividad siendo imposible mantenerse distante afectivamente del fenómeno que estudia. Todas llevamos dentro representaciones de hijo maltratado, de padre maltratante, de abandono, de cuerpos fragmentados, de muerte. Y todas ellas están presentes cuando valoramos casos de maltrato infantil,

¹⁶¹ MARÍA MOLINER. Op. Cit., Volumen 2, Pag. 411.

INTERÉS PROFESIONAL

por mas que nos arrojemos con disfraces de técnicos. El desconocimiento de los efectos que despierta el padre maltratante en el profesional es un factor de riesgo para una resolución efectiva del conflicto.

Por el contrario, la asunción de los sentimientos que despierta el usuario en nosotros es un instrumento básico para poder enfrentar la tarea con mayor acierto.

Básicamente, los efectos que emergen ante un padre maltratante se ubican en la polaridad "omnipotencia - impotencia". Ubicado en la omnipotencia (lugar próximo al del padre que maltrata) el trabajador social

puede sentirse poderoso, más allá del bien y del mal, menospreciar o agredir al otro, sentir que la falta está allí, fuera.

Ubicado en la impotencia (lugar que recuerda al del hijo maltratado), el profesional puede sentirse temeroso, compasivo o incapaz, sentir que la falta está también aquí, dentro.

Pero en ninguno de estos lugares podrá realizar una tarea eficaz que le satisfaga. El único lugar posible donde poder ubicar su rol es el de la potencia. Potencia que da la comprensión sosegada del fenómeno que enfrenta, el saber sobre sus afectos, y la pericia técnica.